

DCR. 030/2018 - INTERES MUNICIPAL 9º ENCUENTRO DE ARTESANOS

Publicado el 26 abril, 2018

...VISTO

El Expediente N° 076-E-2018 iniciado por Mensaje N° 060/18; y

...CONSIDERANDO.

QUE, por la misma el Director de Cultura de la Municipalidad de Salto, Cesar Larroude solicita se declare de Interés Municipal el evento denominado "9º encuentro de artesanos del país, Salto 2018";

QUE el mencionado encuentro tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de Mayo del corriente en Plaza San Martín de nuestra ciudad. En el mismo se harán presentes maestros artesanos de diferentes puntos del país, y se realizarán seminarios, talleres infantiles, shows musicales, creación de piezas en vivo y se brindará servicio de cantina;

QUE es necesario aprobar el mismo para otorgarle el marco legal correspondiente;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º - DECLARASE de "INTERES MUNICIPAL" el evento denominado "9º Encuentro de artesanos del país, Salto 2018" que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Abril de 2018. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Mayo de 2018.-